RZ3 FF INV. B.

File. Fin. 05080001
Subsecretaria de Egrasos
Juidan de Política y Control Produpuera de Ep.

CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN ADELANTE "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR EL C. ALFONSO ISAAC GAMBOA LOZANO, TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO, Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR EL C. MTRO. CARLOS DANIEL APORTELA RODRÍGUEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DESIGNARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- La política de desarrollo regional tiene como propósito impulsar el desarrollo integral y equilibrado de las regiones del país, con el fin de que los tres órdenes de gobierno contribuyan al crecimiento de la actividad económica y la creación de empleos; en este sentido, en el marco de la estrategia programática del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, se prevén mecanismos de coordinación gubernamental para apoyar el desarrollo regional del país.
- II. El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
- Conforme a lo definido en el artículo 2, fracción LIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios son asignaciones de recursos federales previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación que, a través de las dependencias y entidades, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, a las entidades federativas o municipios para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general.
- IV. El artículo 79 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación y sujetándose en lo conducente a los artículos 74 a 78 de esa Ley, determinará la forma y términos en que deberán invertirse los subsidios que otorgue a las entidades federativas, a los municipios y, en su caso, a los sectores social y privado. Asimismo, establece que los beneficiarios deberán proporcionar a dicha Secretaría la información que se les solicite sobre la aplicación que hagan de los subsidios a favor de las entidades federativas, con la finalidad de apoyarlas en su fortalecimiento financiero, así como para dar cumplimiento a los convenios suscritos.



- V. Con la finalidad de apoyar a las entidades federativas en su fortalecimiento financiero, así como para impulsar la inversión en el presente ejercicio fiscal, se podrá otorgar un subsidio con cargo a la asignación prevista en el renglón de otras Provisiones Económicas denominada "Fortalecimiento Financiero" contenido en el Anexo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. Dicho subsidio estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.
- VI. En términos de las atribuciones establecidas en el artículo 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, corresponde a la Unidad de Política y Control Presupuestario, conducir el control presupuestario y desempeñarse como unidad responsable para el ejercicio de los recursos de los programas contenidos en el presupuesto del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.
- VII. El ejercicio y aplicación de los recursos se debe realizar conforme a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, previstos en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- VIII. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" por conducto del Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, presentó a la Unidad de Política y Control Presupuestario, en lo subsecuente "LA UPCP", la solicitud de recursos para apoyar su fortalecimiento financiero.

DECLARACIONES

- I. Declara "LA SECRETARÍA", por conducto de su representante que:
 - a) Es una dependencia de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1°, 2°, 26 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
 - b) A la Unidad de Política y Control Presupuestario, en lo subsecuente "LA UPCP", le compete administrar, integrar y llevar el registro contable del Presupuesto del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, de conformidad con lo establecido en los artículos 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 23, fracción I, inciso c), y 105, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y
 - c) A efecto de transferir los recursos a las entidades federativas y dar transparencia a los mismos, manifiesta su consentimiento para celebrar el presente convenio.
- II. Declara "LA ENTIDAD FEDERATIVA", por conducto de su representante que:
 - a) En términos de los artículos 40, 42, fracción I, 43 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano que forma parte,

integrante de la Federación, según los principios contemplados en la Ley Fundamental y lo establecido por el artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;

- b) Concurre a la celebración del presente Convenio a través del Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, quien se encuentra facultado para ello, en términos de lo establecido por los artículos 3, 13, 17, 19, fracción III, 23 y 24, fracciones XIV, XXVII y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 8, fracciones I, XII y XXII; 18, fracciones I, VII, XIII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y demás disposiciones locales aplicables, y
- c) Manifiesta su consentimiento para celebrar el presente Convenio, a efecto de dar transparencia en la aplicación de los recursos que se le transfieran.

III. Declaran "LAS PARTES", por conducto de sus representantes que:

- a) El presente instrumento no tiene cláusula alguna contraria a la ley, la moral o a las buenas costumbres, y que para su celebración no media coacción alguna y, consecuentemente, carece de todo error, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pueda afectar en todo o en parte, la validez del mismo.
- b) Una vez reconocida plenamente la personalidad y capacidad jurídica con que comparecen, es su voluntad celebrar el presente Convenio.

Expuesto lo anterior, "LAS PARTES" convienen en obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio tiene por objeto establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales que entrega "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", con cargo al programa de Fortalecimiento Financiero previsto en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, con la fina idad de apoyar a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en su fortalecimiento financiero para impulsar la inversión en el presente ejercicio fiscal.

SEGUNDA.- MONTO DE LOS RECURSOS.- "LA SECRETARÍA" ertrega a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" la cantidad de \$648,606,611.00 (Seiscientos cuarenta y ocho millones seiscientos seis mil seiscientos once pesos 00/100 Moneda Nacional), por concepto de subsidios, la cual será ministrada en el mes de abril del presente año, con base en la disponibilidad presupuestaria del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del ejercicio fiscal 2016.







TERCERA.- CUENTA REGISTRADA ANTE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.- Previo a la entrega de los recursos, a que se refiere la Cláusula anterior, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá contratar, en una institución bancaria legalmente autorizada, una cuenta bancaria productiva, específica y exclusiva. en lo sucesivo "LA CUENTA", y registrarla ante la Tesorería de la Federación, en lo subsecuente la "TESOFE", para la identificación, control y seguimiento de los recursos, conforme a las disposiciones establecidas para tal efecto, informando de ello por escrito a "LA SECRETARÍA".

CUARTA.- COMPROBACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS RECURSOS.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a entregar a "LA SECRETARÍA" el original del recibo oficial que acredite la recepción de los recursos, a que se refiere la Cláusula Segunda, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles, posteriores al depósito que de los mismos realice la "TESOFE" en "LA CUENTA".

7

QUINTA.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá destinar los recursos transferidos, así como los rendimientos financieros que se generen, exclusivamente para el objeto descrito en la Cláusula Primera de este instrumento.

"LAS PARTES" acuerdan que los recursos que no se encuentren vinculados a compromisos y obligaciones formales de pago, a más tardar el último día hábil del mes de diciembre del ejercicio fiscal 2016, incluyendo los rendimientos financieros, se deberán reintegrar a la "TESOFE", en los términos de las disposiciones aplicables. Las obligaciones y compromisos formales de pago, se establecerán mediante:

- a) La contratación de proveedores, contratistas, o
- b) Los contratos o documentos que justifiquen y comprueben la asignación y aplicación de los recursos federales.

Los recursos entregados a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", no pierden su carácter federal, por lo que deberá realizar todas las acciones necesarias para que los recursos sean ejercidos en tiempo y forma, y bajo los principios de control, transparencia y rendición de cuentas aplicables a los recursos públicos federales, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se obliga a recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones hechas con cargo a los subsidios otorgados y a realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en los informes en el ámbito local, conforme sean aplicados, comprometidos y erogados, respectivamente. Para tal efecto, se dará cumplimiento a las disposiciones aplicables, en corresponsabilidad con la instancia ejecutora local, en su caso.

SEXTA.- COMPROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá dar cumplimiento a los mecanismos de supervisión y control sobre la

comprobación de la aplicación de dichos recursos, de conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás disposiciones jurídicas aplicables.

De igual forma, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" llevará a cabo, de forma detallada y completa, el registro y control correspondiente en materia documental, contable, financiera, administrativa, presupuestaria y de cualquier otro tipo que corresponda, en los términos de las disposiciones aplicables, que permitan acreditar y demostrar, de forma transparente, ante los órganos de control y fiscalización federales y locales facultados, según su ámbito de competencia, que el origen, destino, aplicación, erogación, registro, documentación comprobatoria, rendición de cuentas corresponde a los recursos considerados en este Convenio.

LA ENTIDAD FEDERATIVA" asume, plenamente por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo, relacionadas con las acciones destinadas al fortalecimiento financiero, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, ejecución, control, supervisión, comprobación, integración de libros blancos, rendición de cuentas y transparencia, según corresponda, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales y normatividad aplicable, así como a lo previsto en el presente Convenio.

SÉPTIMA.- SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS Para el seguimiento de la aplicación de los recursos, objeto del presente Convenio, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá Informar trimestralmente a "LA SECRETARÍA", en los términos del artículo 85, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y mediante el sistema de información establecido para tal efecto, sobre la aplicación de los recursos, el avance y resultados alcanzados en la ejecución de las acciones para su fortalecimiento financiero, de conformidad con lo que establecen los "Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013 y/o los que, en su caso, se emitan para el ejercicio fiscal 2016, así como las demás disposiciones aplicables.

OCTAVA.- DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.- En la aplicación de los recursos entregados a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se deberán mantener los registros específicos y actualizados de los recursos aplicados materia del presente Convenio. La documentación comprobatoria original que permita justificar y comprobar las acciones y erogaciones realizadas se presentará por el órgano hacendario o la instancia ejecutora del gasto de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" cuando sea requerida por las autoridades competentes, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables.





La publicidad, la documentación y la información relativa a la aplicación de estos recursos deberán de incluir la siguiente leyenda "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Para efectos de transparencia y rendición de cuentas, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá incluir en la presentación de su Cuenta Pública y en los informes sobre el ejercicio del gasto público al Poder Legislativo respectivo, la información relativa a la aplicación de los recursos que les fueron entregados mediante el presente instrumento.

Se deberán atender las medidas para la comprobación y transparencia en los términos de las disposiciones aplicables, sin que ello implique limitaciones o restricciones a la administración y aplicación de los recursos entregados a **"LA ENTIDAD FEDERATIVA"**.

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la hacienda pública federal en que incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación federal aplicable.

NOVENA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones aplicables, mediante la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente.

DÉCIMA.- INTERPRETACIÓN.- "LAS PARTES" manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio, así como a sujetar todo lo no previsto en el mismo, a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

DÉCIMA PRIMERA.- VIGENCIA.- El presente Convenio surtirá efectos a partir de la fecha de suscripción y terminará hasta que se cumpla el objeto del presente Convenio, descrito en la Cláusula Primera, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones legales aplicables.

DÉCIMA SEGUNDA.- NOTIFICACIONES.- Todas las comunicaciones o notificaciones que "**LAS PARTES**" se hagan en relación con este Convenio, deberán ser por escrito y dirigirse a los domicilios señalados por "**LAS PARTES**" en la Cláusula Décima Tercera de este Convenio, conservando la parte emisora acuse de recibo de las mismas.

En caso que alguna de "LAS PARTES" cambie su domicilio deberá notificarlo a la otra, mediante aviso por escrito con 15 (quince) días hábiles de anticipación a la fecha en que surta efectos el cambio; en caso contrario, las notificaciones se entenderán legalmente efectuadas en los domicilios señalados en el presente instrumento.



DÉCIMA TERCERA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, especialmente para avisos y notificaciones, "LAS PARTES" señalan como sus domicilios los siguientes:

LA SECRETARÍA

Av. Constituyentes 1001, Edificio B, 6° piso, Col. Belén de las Flores, Del. Álvaro Obregón, C. P. 01110. Ciudad de México. Teléfono 01-55-36884915.

LA ENTIDAD FEDERATIVA

Lerdo Poniente, Número 300, Primer Piso, Puerta 245, Palacio del Poder Ejecutivo, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México. Teléfono 01-722-1-67-81-30.

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman en triplicado en la Ciudad de México a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

POR "LA SECRETARÍA"

POR "LA ENTIDAD FEDERATIVA"

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA

Y CONTROL PRESUPUES TARIO

EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE **FINANZAS**

C. ALFONSO ISAAC GAMBOA LOZANO

C. MTRO. CARLOS DANIEL APORTELA RODRÍGUEZ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS CON CARGO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PREVISTO EN EL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, CELEBRADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y POR LA OTRA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EL 13 DE ABRIL DE 2016, EL CUAL CONSTA EN 7 FOJAS ÚTILES.

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
	TOTAL			648,606,611.00
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONTRATO HIDRAULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, BARRIO DE LA CALLE IXTAPACALCO	COYOTEPEC	H, AYUNTAMIENTO DE COYOTEPEC	10,000,000 00
2	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN	IXTAPAN DEL ORO	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DEL ORO	10,000,000.00
3	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÂULICO Y REHABILITACIÓN DEL DRENAJE DE LA AVENIDA FELIPE CARRILLO PUERTO, ENTRE CALLE PEÑA Y PEÑA Y AVENIDA MORELOS.	MELCHOR OCAMPO	H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO	17,000,000.00
4	REHABILITACION DE LA CALLE HIDALGO SUR, EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO TEPOPULA, EN EL PUEBLO DE TENANGO DEL AIRE	TENANGO DEL AIRE	H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE	6,000,000.00
5	PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS CALLES, 5 DE OCTUBRE, 31 DE DICIEMBRE, 27 DE MARZO 24 DE OCTUBRE Y LOS MAESTROS.	TONANITLA	H, AYUNTAMIENTO DE TONANITLA	12,000,000.00
6	PAVIMENTACION DE LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE E INDEPENDENCIA	XALATLACO	H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO	9,999,106.00
7	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD 16 DE SEPTIEMBRE (OBRA NUEVA) 1RA. ETAPA, CABECERA MUNICIPAL	XONACATLÁN	H. AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN	10,000,000.00
8	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÚLTIPLES ESPACIOS RECREATIVOS DE ATENCO: DEPORTE SEGURO AL AIRE LIBRE	SAN MATEO ATENCO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO	25,000,000.00
9	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL PREESCOLAR RUMBO AL PARAJE LA TRAMPA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2,000,002.6
10	PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CASA DE VIRGILIO CONSUELO SEGUNDO HACIA MESAS DE SAN JERONIMO	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,500,000.0
11	PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO DE BARRIO SANTA CRUZ RUMBO A LA TELESECUNDARIA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,500.000.2
17	PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO RUMBO AL PANTEON POR LA CASA DE LA SRA CASTULA 2DA ETAPA	VILLA DE ALLENDE	H, AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,200,000.0
13	AVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO RUMBO A BUENAVISTA 23 POR LA CASA DE LA SRA LILIANA TULE SALGUERO	VILLA DE ALLÊNDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2,000,000,0
14	PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO JUNTO AL CAMPO DE FUTBOL	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,500,000
15	PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO BARRIO EL TULE	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2 000 0 23
16	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO PRINCIPAL TERCERA ETAPA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2,000.000

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
17	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO PRINCIPAL DEL CLARIN, RUMBO A CINCO CAMINOS	VILLA DE ALLENDE	H, AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,500,000.00
18	PAVIMENTACION DEL CAMINO PRINCIPAL RUMBO A LA ESCUELA	VILLA DE ALLENDE	H, AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,000,000.00
19	PAVIMENTACION DE CAMINO CONCRETO HIDRAULICO DE LA GASA DEL SR. JAVIER RUMBO AL DEPOSITO DE AGUA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,300,000 60
20	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL. EN EN CENTRO SOCIAL 2 ETAPA	VILLA DE ALLENDE	H, AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	700,000.00
21	PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO RUMBO A LA RINCONADA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,500,000 B1
22	AMPLIACION DE UNIDAD DEPORTIVA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2,000,000.00
23	PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO RUMBO A MESAS ALTAS, INICIA DE LA CASA DE LA SRA. LEONOR GUTIERREZ RUMBO A LA CASA DEL SR. MELQUIADES CELESTINO.	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2,000,000.00
24	AMPLIACION DE UNIDAD DEPORTIVA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2,500,000.00
25	PAVIMENTACION DE CAMINO RUMBO A LA BASCULA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,500,000.00
26	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN CECYTEM 2DA ETAPA	VILLA DE ALLENDE	H AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	1,000,000.00
27	MURO DE CONTENCIÓN EN EL RÍO CUARTO CUARTEL BARRIO DE SAN MELCHOR ETAPA 2	HUIXQUILUCAN	H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	500,000 00
28	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ACUEDUCTO LERMA PARAJE "EL OBRAJE" SAN BARTOLOMÉ COATEPEC	HUIXQUILUCAN	H, AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	1,200,000.07
29	DRENAJE 2DA ETAPA PARAJE EL TEJOCOTE, SAN FRANCISCO DOS RÍOS	HUIXQUILUCAN	H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	450,000.00
30	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CAMINO AL BOSQUE MIRASOL I ZACAMULPA	HUIXQUILUCAN	H AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	900,000 00
31	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS CALLE PERA EN DOS RÍOS	HUIXQUILUCAN	H AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	450,000 Oc
32	PAVIMENTACION CAMINO A CANALES PARAJE MENDOZA EN CANALES SANTA CRUZ AYOTUXCO	HUIXQUILUCAN	H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	900,000 ft:



N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
33	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE PARAJE DOMÍNGUEZ EN SAN RAMÓN	HUIXQUILUCAN	H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	450,000.00
34	INFRAESTRUCTURA DEL DEPORTIVO CHULUHUAYA EN LA COLONIA JESÚS DEL MONTE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CEIBA LA GLORIETA	HUIXQUILUCAN	H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	1,500,000 00
3.5		HUIXQUILUCAN	H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	1,200,000.00
36	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO PARA CENTRO CULTURAL EN EL OBRAJE (ACONDICIONAMIENTO DE ACCESO)	HUIXQUILUCAN	H. AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	1,750,000.00
37	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN SANTIAGO YANCUAITLALPAN	HUIXQUILUCAN	H, AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN	700,000.00
38	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PANORÁMICA COL. EJIDO PALMAS	ISIDRO FABELA	H, AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA	2,650,000 00
39	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE RINCÓN COL. EJIDO MIRAFLORES	ISIDRO FABELA	H. AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA	2,350,000.00
40	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAIXTE	ISIDRO FABELA	H. AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA	2,500,000 00
41	REHABILITACIÓN DE CALLE AL PANTE(ON (BUGAMBILIAS) EN COL. MIRAFLORES	ISIDRO FABELA	H. AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA	2,400,000.00
42	REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE BOULEVARD LOPEZ MATEOS DEL TRAMO AV. PROLONGACIÓN TEZOZOMOC A AV. FELIPE ANGELES	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	16,000.000.00
43	CONSTRUCCIÓN DE CAMELLÓN Y EMBELLECIMIENTO DE BOULEVARD CUAUHTÉMOC EN EL TRAMO DE LA LATERAL AUTOPISTA A CARRETERA CHALCO-TLAHUAC	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	5.000,000.00
44	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO CINCUENTA ARROBAS- PALMAR CHICO	AMATEPEC	H. AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC	5,000,000.00
45	PAVIMENT ACIÓN CON CONCRETRO HIDRÁULICO DEL CAMINO LAS LATAS- PALMÁR CHICO	AMATEPEC	H, AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC	5,000,000.01
46	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO RUMBO A LA CASA DE LOS URBINA	VILLA DE ALEENDE	H AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	3 pho 110 o
47	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO D ELA CASA DE OLEGARIO MARTÍNEZ RUMBO A LA ESCUELA SECUNDARIA SIMÓN BOLIVAR	VILLA DE ALLENDE	H AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	3,000 000 0
48	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CASA DEL SR. TRINIDAD BERNAL, AL CAMPO DE FUTBOL	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	3,000,000,0

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
49	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO CON GRADAS Y TECHUMBRE	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	3,000.000.00
50	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	4,000,000.00
51	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO RUMBO A LA CASA DE LA SRA, JUANA PRIMERO SÁNCHEZ	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	3,000,000.0
52	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO RUMBO A LA CASA D ELA SRA. MARÍA SANTOS ESQUIVEL GONZÁLEZ	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2,000,000.00
53	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO RUMBO AL POZO PROFUNDO	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	3,000,000.00
54	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO CON RIEGO DE SELLE DE FILIBERTO GOMEZ A SABANA EL REFUGIO	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	2,000,000.00
55	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LOCALIDAD BARRIO LOS CEDROS LOMA DE JUÁREZ	VILLA DE ALLENDE	H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE	4,000,000.00
56	REPOSICIÓN DE POZO DE AGUA NUM 5 EN AV. CUAUHTÉMOC Y LATERAL DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA, COL. DARÍO MARTÍNEZ I	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	9,000,000,00
57	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO SANTA ANA YUNSHU EJIDO A BARRIO LA MESA SAN FRANCISCO TEPEDLULCO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, DEL KM 0+000 AL KM3+812 TRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 1+906	TEMASCALCINGO	H. AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO	10,000,000
58	PAVIMENTACION DE CONCRETO ASFALTICO DE CALLE PINO, DE LA CERRADA DE LAUREL A CARRETERA FEDERAL MEXICO -PUEBLA .COL SALINAS DE GORTARI	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	5,000,000.00
59	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETOCA, PRIMERA ETAPA, EN EL ESTADO DE MEXICO	HUEHUETOCA	H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETOCA	24,000,000 00
60	CONSTRUCCION DEL BOULEVARD CARRETERA PUEBLA-MEXICO NORTE, IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO	IXTAPALUCA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	36,246,000.00
61	REHABILITACIÓN DEL BOULEVARD IZCALLI, IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO	IXTAPALUCA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	10.000,000 00
62	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CUATRO VIENTOS	IXTAPALUCA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	6,300,000.00
63	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA COLONIA AMPLIACIÓN LUIS CÓRDOVA	IXTAPALUCA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	6,500,000.00
64	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA UH CUATRO VIENTOS	IXTAPALUCA	H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	8,854,000 00

	Nº del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicaciór Municipio y Localidad	Instancia ejecutora 0 Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
-	6	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA UH SAN JOSÉ	IXTAPALUC.\	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	20,000,000.00
	66	CONSTRUCCION DE CASA DEL ADULTO MAYOR, COL, SAN FRANCISCO, IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO	IXTAPALUCA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	15,000,000.00
	67	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO POLIVALENTE EN ACOZAC	IXTAPALUCA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	14,000,000.00
	68	REHABILITACIÓN DEL JARDIN LINEAL EN COL, EMILIANO ZAPATA, IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO	IXTAPALULA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	10,000,000,00
	69	REHABILITRACIÓN DEL PARQUE JESUS MARIA, IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO	IXTAPALUCA	H, AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	23,800,000.00
	70	CONSTRUCCION DE MODULO DE CUATRO CANCHAS DE VOLEIBOL TECHADAS A BASE DE VELARIA CON ESTRUCTURA METALICA, COL ACOZAC, IXTAPÁLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	IXTAPALUCA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	9,300.000.00
	71	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ANEXO A PALACIO MUNICIPAL	IXTAPALUICA	H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA	40,000,000,00
0237	3 72	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL PUEBLO DE SAN SEBASTIÁN CHIMALPA 1	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,834,539 36
0237	73	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL PUEBLO DE SAN SEBASTIÁN CHIMALPA 2	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2.172,129 38
02375	74	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA EL SALADO 1	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,025,354,90
0237	75	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA EL SALADO 2	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,050,460.37
02378		REPAVIMENTACIÓN DE CALLES DE LA COLONIA LA MAGDALENA ATLICPAC 1	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,101,109.38
02380	77	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA LA MAGDALENA ATLICPAC 2	LA PA Z	GOBIERNO DEL ESTADO	2,049,090 10
0790	78	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ EN LA COLONIA VALLE DE LOS REYES	A PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	7,763 484 66
02382	3 79	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ EN LA COLONIA VALLE DE LOS REYES 2	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,263,484,66
-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	80	LONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y OBRAS ADICIONALES EN EL CAMELLÓN D LA AV ANDRÉS MOLINA EN EL VALLE DE LOS REYES	E LA Pª Z	GOBIERNO DEL ESTADO	2,300.000.00

	N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora 0 Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
02385	81	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ATLACOMULCO EN LA COLONIA VALLE DE LOS REYES	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,542,949.16
	82	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE UNIÓN DE LA COLONIA ATLAZALPA 1	LA PAZ	GOBIERNO DEI. ESTADO	1,768,32104
	83	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE UNIÓN DE LA COLONIA ATLAZALPA 2	LA PAZ	GOBIERNO DEI ESTADO	1,768,321 80
02386	84	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA EL RINCÓN	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	555,334 25
02386	85	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,776,577.00
102390	86	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA LA JOYITA	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	613,988.50
102391	87	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE LA CALLE LEONA VICARIO EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,637,100.00
102393	88	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA DE LA CALLE TEATLALCO EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,121,479.00
102394		PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA EN LA COLONIA AMPLIACIÓN FRATERNIDAD	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1.593,202.02
	90	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO, ÁREA DE JUEGOS, MÔDULO DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y OBRAS COMPLEMENT ARIAS EN LA COLONIA FRATERNIDAD	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,000,000 00
	91	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE BARRANCA DEL MUERTO EN LA COLONIA LOMAS DE SAN SEBASTIÁN 1	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	7.318,084.22
<u></u>	92	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE BARRANCA DEL MUERTO EN LA COLONIA LOMAS DE SAN SEBASTIÁN 2	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,318,084.27
	93	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE BARRANCA DEL MUERTO EN LA COLONIA LOMAS DE SAN SEBASTIÁN 3	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1.795.059 00
02395	94	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE HIZACHE Ó 21 EN LA COLONIA AMPLIACIÓN JIMÉNEZ CANTÚ	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,126,519.00
	95	CONSTRUCCIÓN DE LECHERÍA Y OBRA ADICIONAL EN LA COLONIA LOMAS DE SAN SEBASTIÁN	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	562,17400
102396	96	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ALAMOS Ó 9 EN LA COLONIA AMPLIACIÓN JIMÉNEZ CANTÚ	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	441 052

	N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora 0 Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
02397	97	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAÚLICO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE OYAMEL Ó 17 EN LA COLONIA AMPLIACIÓN JIMÉNEZ CANTÚ	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,843,034 02
	98	CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COLONIA MARCO ANTONIO SOSA BALDERAS	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	755 320.88
	99	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA COLONIA MÁXIMO DE LA CRUZ	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2.169,358.80
	100	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA 20 DE MAYO 1	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,372,247.77
	101	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA 20 DE MAYO 2	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,369,598.45
	102	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA COLONIA 20 DE MAYO 3	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,369,598.45
1378	103	PAVIMENTACIÓN HIDRAÚLICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE GONZALO LÓPEZ CID	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,542,876.00
	104	ELECTRIFICACIÓN EN CALLE INDEPENDENCIA EN LA COLONIA FRATERNIDAD MARIEL	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	211,495.40
	105	ELECTRIFICACIÓN EN CALLE JUSTICIA EN LA COLONIA FRATERNIDAD MARIEL	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	211,104.65
	106	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA Y OBRA EXTERIOR EN LA COLONIA MARIEL	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,616,059.00
2406	107	CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAÚLICO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA COLONIA CENCALLI, CHICOLOAPAN	CHICOLOAPAN	GOBIERNO DEL ESTADO	1,642,346.85
LIC	108	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL DEPORTIVO MANUEL LÓPEZ CHÁVEZ, CHICOLOAPAN	CHICOLOAPAN	GOBIERNO DEL ESTADO	1,678,257 81
2436	109	RECONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAÚLICO Y OBRAS ADICIONALES EN AV PINO SUÁREZ, CHICOLOAPAN	CHICOLOAPAN	GOBIERNO DEL ESTADO	1,192,489 52
-10	10	CONSTRUCCIÓN DE AULA UCZ Y OBRA EXTERIOR EN ESCUELA SECUNDARIA TUJIS CÓRDOVA REYES" CCT 1 SEES 1 2080	A PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	138,865.44
	711	CONSTRUCCION DE AULA UC2 Y OBRA EXTERIOR EN ESCUELA PREPARATORIA TOSE MARÍA LUIS MORA" CCT 1 SEBHO363X	A PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	605,222 37
	.12	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y MURO DE CONTENCIÓN EN PREESCOLAR "ROSAURA ZAPATA"	_A PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2,300,000.00

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
113	CONSTRUCCIÓN DE AULA REGIONAL Y OBRA EXTERIOR EN JARDÍN DE NIÑOS "FRANCISCO GABILONDO SOLER CRICRI"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	324,033.00
114	CONSTRUCCIÓN DE AULA REGIONAL Y OBRA EXTERIOR EN JARDÍN DE NIÑOS "CUITLAHUAC"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	324,033 00
115	CONSTRUCCIÓN DE AULA UC2 Y OBRA EXTERIOR EN PRIMARIA 2 DE MARZO CCT 15EPR47934	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	585,737 or
116	* CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN LA ESCUELA SECUNDARIA "EMILIANO ZAPATA"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	3.126,850.84
117	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y OBRA EXTERIOR EN ESCUELA PRIMARIA 2 DE MARZO CCT 15EPR47934	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,221,402.67
118	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y OBRAS EXTERIORES EN LA ESCUELA PRIMARIA "CITLALMINA" CCT 15EPR4426C	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	408,128.00
119	CONSTRUCCIÓN DE AULA UC2 Y OBRA EXTERIOR EN SECUNDARIA "CUAUHTEMOC" CCT 15DES00995	. LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	585,737 00
120	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA SECUNDARIA "EMILIANO ZAPATA"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	900,000,000
121	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA "GREGORIO TORRES QUINTERO"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,124,205 4
122	CONSTRUCCIÓN DE AULA UCZ Y OBRA COMPLEMENTARIA EN LA ESCUELA PRIMARIA "TIERRA Y LIBERTAD"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	585.737.00
123	CONSTRUCCIÓN DE AULA UC2 Y OBRA COMPLEMENTARIA EN LA PREPARATORIA "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	585,737.00
124	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA "EMILIANO ZAPATA"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	2.353,857.00
125	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA 16 "GUILLERMO CHÁVEZ PÉREZ"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1 434,789 50
126	CONSTRUCCIÓN DE AULA UC1 Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL PREESCOLAR "LUIS ÁLVAREZ BARRET"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	862,577.82
127	CONSTRUCCION DE AULA UCZ EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO RAMÎREZ"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	585.737 29
178	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,350,794 (1)

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
129	CONSTRUCCIÓN DE AULA UCZ, ESCALERA Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA PRIMARIA "LEYES DE REFORMA"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	862,577 B2
130	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y OBRA EXTERIOR EN EL PREESCOLAR "EJÉRCITO DEL TRABAJO"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,001,755.11
131	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CÓMPUTO Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES"	LA PAZ	GOBERNO DEL ESTADO	862,577.82
132	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA "CUAUHTEMOC"	LA PAZ	GOB ERNO DEL ESTADO	1,411,661.77
133	CONSTRUCCIÓN DE AULAS REGIONALES Y OBRA EXTERIOR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ELENA GARRA"	LA PAZ	GOB ERNO DEL ESTADO	905,333.52
134	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0507 "RAFAEL RAMÍREZ"	LA PAZ	GOBERNO DEL ESTADO	661,494.50
135	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE CÓMPUTO (AULA UC2) EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0743 "LAURA AGUIRRE"	LA PAZ	GOEIERNO DEL ESTADO	862,577 82
136	CONSTRICCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0645 "JUANA DE ASBAJE"	LA PAZ	GOLIERNO DEL ESTADO	867.692.89
137	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0552 "NARCISO BASSOLS"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,762,458.38
138	CONSTRUCCIÓN DE AULA UC2 Y OBRAS EXTERIORES EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0922 "MIGUEL HIDALGO" CCT 15F1520600	LA PAZ	GO3IERNO DEL ESTADO	585,737.29
139	CONSTRUCCIÓN DE AULA UC2 Y OBRAS EXTERIOIRES EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0906 "2 DE MARZO" CCT 1SEES1341V	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	460,825.99
140	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0880 " FRANCISCO GONZÁLEZ"	LA PAZ	GCBIERNO DEL ESTADO	1,054,811.81
141	CONSTRUCCIÓN DE AULA UC2 Y OBRAS EXTERIORES EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0699 "DAVID ALFARO" CCT 15EE51044V - 15EE511515W	LA PAZ	GCBIERNO DEL ESTADO	585,737.29
147	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA 0769 "MAHATMA GANDHI"	LA PAZ	GOBIERNÓ DEL ESTADO	1,399,582,56
143	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA 1077 "ISMAEL GONZÁLEZ SANTOS"	LA PA7	GOBIFRNO DEL ESTADO	812,698 1
144	CONATRUCCION DE AULA UC2, MÓDULO DE ESCALERA Y OBRA EXTERIOR EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSUE MIRLO"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	614.002.0

Nº del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
145	REMODELACIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN LA ESCUELA 792 "CUITLAHUAC"	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	600.000.00
146	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES Y OBRAS EXTERIORES EN ESCUELA PRIMARIA "REY POETA" CCT 1 SEPR 4 2 8 5 U	LA FAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	1,013.841.CJ
147	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. BENJAMÍN HERRERA	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	3.021,903.81
148	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	263,699.00
149	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PRIMAVERA (DE CALLE ARCA DE NOÉ A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	1,775,789.13
150	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. VICENTE GUERRERO (DE C. DIAMANTE A C. BENJAMÍN HERRERA)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	79,937.87
151	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. MARIANO MATAMOROS	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	69.868.02
152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 6TA, CDA. DE PACHTLI	CHIMALHL ACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	66,323 47
153	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 8VA. CDA. DE PACHTLI	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	124,256.5
154	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CJON. POSADA	CHIMALHUACÁN	h ayuntamiento de Chimalhuacán	154,416.42
155	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 2DA. CDA. DE CORREGIDORA	CHIMA_HUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	266.638.91
156	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 2DA. CDA. DE RUBÉN DARIO (8VA, CDA.)	CHIMALH JACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	55,419.40
157	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA. CDA. DE RUBÉN DARIO	CHIMALHJACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	47,3\$0 26
158	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. 13 DE SEPTIEMBRE	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	351951+1
159	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE C. AMADO NERVO	CHIMALE UACAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	177.44C = ?
160	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 4TA CDA. DE RÚBI N DARIO	CHIMALHUACAN	H AYUNTAMENTO DE CHIMALHUAÇAN	53.258 .8

Nº del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
161	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. AMAPOLA	CHIMA HUACAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	1,275,886.47 •
162	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. BENITO JUÁREZ	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	24,629.58
163	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. COMONFORT	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN .	562,258.12
164	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CORREGIDORA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	261,380.92
165	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. DE LA ROSA	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	141,047.78
166	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. GRULLAS	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	237,203.95
167	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. LAURELES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	292,283.86
168	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. MIGUEL HIDALGO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	21,099 47
169	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. MUSGO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	188,927.82
170	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE C. PAJARO AZUL	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	400,547.92
171	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. REMEDIOS	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	175,554 14
172	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE C. SANTA CECILIA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	647,474.03
173	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. VICTOR PUEBI A	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	368,346 69
174	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CIGÜEÑAS	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	214,792.08
175	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE PRIV. DE LA CARZA	CHIMALHUACAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	2974307
176	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA FERNANDO MONTES DE DUA	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	36/2109

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Município y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
177	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA, CDA DE VICTOR PUEBLA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	320,584.99
178	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. XOCUILCO	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇAN	136,595 10
179	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA. CDA. DE XOCUILCO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	81,743.60
180	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 2A. CDA. DE XOCUILCO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	133,337 95
181	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA, CRUZ DE LA UNIÓN	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	190,707 10
182	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. MARGARITAS (DE CERRADA CRUZ DE LA UNIÓN A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	58,339.04
183	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA. CDA MORALES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	131,411 20
184	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. ROSALES (DE C. VICENTE GUERRERO A AV. DEL PUERTO BARRIO)	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACĂN	598,728 4
185	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. BUGAMBILIAS	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	176,093.9
186	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CONTINUACIÓN GIRASOL	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	185,315.9
187	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. FLOR DE SAN JOSÉ	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	338 145 5
188	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. ROSAS DE MAYO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAČÁN	292.050 8
189	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. VICENTE GUERRERO (DE C. HÉROES DE LA REVOLUCIÓN A C. TEPEYAC)	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	330,566 9
190	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA CDA DE LA ERA	CHIMALHUACAN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÃN	115.4917
191	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA. CDA. DE MANZANILLO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	190,772 1
192	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE 2DA CDA DE HUIZACHE	ÇHIMACHGAÇAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	168.828.0

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
193	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. CENTRAL	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	462,666.30
194	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA, CDA. DE CHAPULTEPEC	CHIMALHUAÇÂN	h ayuntamiento de chimalhuacân	26,429.63
195	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CJON. HIDALGO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	63,357 71
196	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CLAVELES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	714,463.02
_97	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. OTOÑO	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	216,472.86
.98	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CCINCRETO HIDRÁULICO DE C. CEDROS (DE CALLE PIRULES A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	95,285.23
199	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. EUCALIPTO (DE CALLE PIRULES A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	404,951.79
200	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. FRANCISCO MARQUEZ	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	35,891.80
201	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. MOCTEZUMA	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	461.249.35
202	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE PRIV. OLIVARES	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	33,443.01
203	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. OYAMEL (DE CERRADA PINO A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	329.090,04
204	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. PINO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	361,907 60
205	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. DEL ROSAL	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	158,337.74
206	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA HIDALGO	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	323,129 67
707	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PROL. ROSAS	CHIMALHUACÁN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇAN	71.142.4.
20+	CONSTRUCCION DE PAVIVENTO DE CONCRETO HIDRÂVLICO DE CDA. CAPULI	N: CHMACHUACAN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	30.1.676.75

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
205	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. ATLIYACAC	CHIMALHUACAN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	104,785.83
210	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. LLANO DE ABAJO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	800,847.00
211	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. DEL LLANO	CHIMALHUACĂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	1,267,371.70
212	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA, CDA, DE AV. DE LAS TORRES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	208,654.17
213	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. CENPAZUCHITL	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	51,405.78
214	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA, SAUCE	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	176,086.48
215	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. MIGUEL HIDALGO (DE C. ALLENDE A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	228,973.26
216	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. CUAUTEMOC	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	221,206.57
217	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. CONSTITUYENTES	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	192,576.82
218	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. DURAZNO	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	277,950 79
219	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE 2DA. CDA. DE PALOMAS	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	107,799.19
220	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PEDRO VELEZ	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÃN	215,062.44
221	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CJON. CONT. DALIA	CHIMALHUACÂN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÀN	142,965.80
222	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. INSURGENTES	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	78,852.75
223	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. DALIA	CHIMALHUACÁN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALMIHO	753 90a : 1
224	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C. MARGARITA (DE C. GUADALUPE MARTÍNEZ A C. BENJAMÍN HERRERA)	CHIMALHUACAN	H. AYUNTAMEN 1917 CHIMALHUACAN	99 196 78

Nº del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
225	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. SANTA TERESA	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	898,860.04
226	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PRIMAVERA (DE CALLE PALMAR A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	321,272.51
227	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C GOLONDRINAS	CHIMALHUACÁN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	539,345.77
228	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. JUAN PABLO II	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	232,809.17
229	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. VERANO	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	252,8 53.05
230	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. BRISEÑO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	1,834,944.21
231	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. SAN CARLOS	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	343,393,48
232	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. 14 DE MARZO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	933,732.95
233	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. ADELITA	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	2,001,493 01
234	CONSTRUCCIÓN DE PAV MENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. AQUILES SERDÁN	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	. 187,001 66
235	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. HORNITOS	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	762,462.55
236	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. DEL BARRO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	752,278 39
237	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CANTARITO	CHIMALHUACÂN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	972,615.87
238	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C. PROGRESO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CH MALHUACÁN	337.356.76
7.19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. LUIS DONALDO COLOSIO	CHIMALHUACÁN	H AYUNTAMIENTO DE CHEMALHUAÇÃN	557 : 77 30
240	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C. TECATL 2	CHMALHUACÂN	H AY JN" AMIENTO DE	2 43 /1 1

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
241	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. LUIS DONALDO COLOSIO (TECATL 6)	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	236,280 71
242	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	Z88.776 9k
243	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	260,959 1*
244	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. LUIS G URBINA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	392,940 72
245	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 2DA. CDA. DE RÚBEN DARIO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	48,840.78
246	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 4TA CDA. DE RÚBEN DARIO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	51,560.83
247	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. IGNACIO ALLENDE	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	286,118.47
248	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE PRIV. DE CORREGIDORA	CHIMALHUACAN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	193,986 60
249	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA, RIO DE LA LOZA	CHIMALHUACAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	196,039 ?*
250	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. BENITO JUÁREZ	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	307,703 90
251	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. CLAVELES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	327,714.28
252	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. GLADIOLA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	580,400 71
253	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. 18 DE AGOSTO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇAN	103,456 64
254	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 2DA. CDA. DE ROSALES	CHIMALHUACAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUA AN	89 8 (0 8
255	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA. CDA. RIO DE LA LOZA	CHIMALHUACAN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	544.780.70
25c	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE FONORETO HIDRAULICO DE C CHIMALHUACHI	CHIMALHUACAN	H AYUNTAMENTOD	\$dz (559

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Município y Localidad	nstancia ejecutora e Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
257	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PRADERA	CHIMALHUACĂN [†]	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	52,049.08
258	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 2DA. CDA. DE OLIVO	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	25,358 12
259	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CDA. FAMILIAR	CHIMALHUACAN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMA "HUACÂN	227.914 58
260	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. XITLE	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	59,996.98
261	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. 12 DE SEPTIEMBRE	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMÆLHUACÁN	344,694.95
262	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PRESIDENTE	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	373,683.19
263	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA, MIGUEL HIDALGO (DE PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ A CERRADA)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	130,974.34
264	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. CUAUHTÉMOC (DE C. ARBOLEDAS A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H. AYUN TAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	78,170.76
265	CONSTRUCCIÓN DE PAVEMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CEDRO (DE AVENIDA CORREGIDORA A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	301.9+1.42
266	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. TLALOC (DE C. MARÍN A PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ)	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	289,73718
267	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. MARIN	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHI MALHUACÁN	358,849 29
268	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE C. EUCALIPTO (DE CDA. PINO A AV. CCRREGIDORA)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHMALHUACÁN	531,816.9
269	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. 19 DE FEBRERO	CHIMALHUACAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	251,643.1
270	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA, CDA DE	E CHIMALHUAÇÂN	H, AYJNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	93.271
28	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA, DE LILA	AS CHIMALHUACAN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	51 358
	ZURS TRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C. LILA	CH:MALHUACA	H A 'UNTAMIENTO D'	E 36 / 748

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
273	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. FLORES	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	437,132,07
274	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE C. TULIPAN	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	396,335.79
275	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. CRISANTEMO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇAN	94,718 7
276	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. ROSALES (DE PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ A AV. FRESIA)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	929,591.92
277	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. ORQUIDEA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	476,092.34
278	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PROL. GARDENIAS	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	242,051.47
279	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. NOCHE BUENA (DE CALLE PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ A CALLE GONZALO LÓPEZ CID)	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	1.285,270 C6
280	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. TEPENEPANTLA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	222,304 2
281	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. AGAVE	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	238,151.6
282	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PIRUL	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	398,303.94
283	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C. MELCHOR OCAMPO	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	250,296,93
284	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CARMEN SERDAN	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	322.636 5
285	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C HORTENCIA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	213.558.6
286	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. DIAMANTE	CHIMALHUACÁN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	1.937.128
287	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C CUAUHTEMOC (DE AVIARCA DE NOFA CADENAMIENTO)	CHIMALHUAÇAN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	235.75 8
288	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁJLICO DE C INDEPENDENCIA (LA GRANJA)	CHIMALHUACAN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	1.494.29: 3

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	nstancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
289	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCEETO HIDRÁULICO DE 1RA. CDA. DE LAS TORRES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	18,675 28
29C	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. AZTLAN	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALPUAÇÂN	407,515 79
291	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PALMAS (SHARON)	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	1,151,201 46
292	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE CDA. 12 DE OCTUBRE	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	145,498 63
293	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. PABLO NERUDA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	60,578.28
294	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CJON. CRUCES NO. 10	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	28,165.70
295	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE C. ABELARDO L. RODRÍGUEZ	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	494,564.75
296	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CIRUELOS	CHIMALHUACÂN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	513,632 8.
297	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. OYAMEL (DE AV. ARCA DE NOÉ A CADENAMIENTO)	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	1,623,024.27
298	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONTRETO HIDRÁULICO DE CDA. ENCINO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	1,025,830,97
299	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PIRULES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	962,492.13
300	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CONTINUACIÓN BAUTISTA (ARBOLEDAS)	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	256,398.45
301	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. TLALOC (DE C. PALMAS (SHARON) A C. MOCTEZUMA)	CHIMALHUACAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	269,712.83
302	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. JUAN ALVAREZ	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇAN	2,264.720.70
303	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. DE NOGAI	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	117,389.9
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. JOSÉ MAR JA PINO SUAREZ	CHIMALALAN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMA HUACAN	160,410.8

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
30S	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. VIRGEN DE GUADALUPE	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	356,930 v
306	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 2DA. CDA. DE AV. TORRES	CHIMALHUAÇĂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	94,544.71
307	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. ALLENDE	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	427,445.5
308	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE C. 5 DE MAYO	CHIMALHUACĂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	308,979.11
309	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. FRESNO	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	86,089.90
310	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. CITLALLI	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	942,115.17
311	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. JARDÍN BUENDIA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	1,043,067 /4
317	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 1RA, PRIV. DE NUEVO LEÓN	CHIMALHUACÁN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	78,030 -4
313	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. RIO NILO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	1,627,809 05
314	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PROL. TALLADORES	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	599,389 43
315	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. PROL. FUENTE DEL SABER	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	870.858.45
316	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. AMAQUIXTLE	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	101 497 /9
317	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. SAN ÂNGEL	CHIMALHUAÇÂN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	678 766 29
318	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. 6 DE ENERO	CHIMALHUACĂN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇAN	657.6
319	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAUL CO DE C. RUISEÑOR	CHIMALHUACAN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	5,7,76,7,21
320	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C PROLONGACIÓN PINO	CHIMALHUAÇAN	H AYUNTAMENTO DE CHIMALHJAÇAN	74 (8.)

Nº del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	nstancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
371	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. LA LAGUNA	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	268,065 58
322	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. FRESNO	CHIMALHUACÁN	H, AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	332,335 64
323	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. TLATELCO	CHIMALHUA(ÂN	h, ayuntamiento de Chimalhuacán	82,677 34
324	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 6A CDA. PIRULES	CHIMALHUAÇÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	347,986 29
325	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CJON. PAEZ	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	111,588 87
326	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. OCOTLAN	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	164,250.78
327	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÂULICO DE C. JALTENCO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	116,207 64
328	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. TEMOAYA	CHIMALHUACĂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	109,723.54
329	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. OLIVOS	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	466,360.62
330	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. COLORINES (CDA. TODOS LOS SANTOS)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	128,418.46
331	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA, ZAFIRO	CHIMALHUACÂN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	111,515 38
332	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. FLORALES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	475,320 45
333	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CDA. FLORES	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	33,161 56
334	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 2DA. CDA JARDINES	CHIMALHUACÂN	H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	75,802.1
335	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. NOCHE BUENA (DE AV. ACUITLAPILCO A AV. CASTILLO DE CHAPULTEPEC)	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	1,055 470 9
336	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C. 3RA. CDA ER CORREGUORA	CHIMALHUACAN	H AYUNTAMIENTO DI CHIMALHUACAN	237.774.3

Nº del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Recursos programados (Pesos)
337	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE C. ORGANIZACIÓN	CHIMALHUACAN	H AYUNTAMIEN ODE CHIMALHUACAN	447,350.6
338	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. LILAS	CHIMALHUACĂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN	340,899.00
339	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. MÁRIANO ABASOLO	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÂN	747.025 >
340	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. 3RA. CDA. DE PALOMAS	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN	20,872.80
341	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO	LA PAZ	GOBIERNO DEL ESTADO	842,764.95
342	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL PARA LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO JAVIER MINA" C.C.T. 15EPR 4874I, SANTIAGO CUAUTLALPAN, TEXCOCO.	TEXCOCO	GOBIERNO DEL ESTADO	495,000,00
343	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DEL CIRCUITO KINDER (3RA ETAPA), SANTA CATARINA DEL MONTE. TEXCOCO"	TEXCOCO	GOBIERNO DEL ESTADO	4,300,000.00
344	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE Y OBRA EXTERIOR EN EL CENTRO ESCOLAR "BENITO JUAREZ", TEXCOCO.	TEXCOCO	GOBIERNO DEL ESTADO	1 000,000.00
345	INTRODUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE EN EL BOULEVARD TECOMATLAN Y CALLES LATERALES DE LA COLONIA ELSA CORDOVA, TEXCOCO	TEXCOCO	GOBIERNO DEL ESTADO	1,000,000 00
346	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ESTAMPADO EN C. IGNACIO ZARAGOZA Y C. MOLINO	CHIMALHUACÂN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	3,000,000 00
347	RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN SANTA MARÍA CHIMALHUACÁN	CHIMALHUACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUAÇÂN	5,900,000.00

La entidad federativa e instancia ejecutora asume plenamente, por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo retinionadas con los programas y/o proyectos contenidos en este anexo, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación contratación, ejecución, control supervisión, comprobación, integración du nitros biancos, según conosponda, rendición de cuentas y transparencia, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.



87568 de Gobierno e Instituciones Estado de México Av. Hidalgo Poniente No. 223 P.B. Col. Centro Toluca, Estado de México C.P. 50000 Telétonos: (722) 1345807, 1345822 Fax (722) 279 88 53



Toluca de Lerdo, México a 20 de Abril de 2016

C.P. LAURA URRUTIA MERCADO CAJERA GENERAL **GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO** PRESENTE

OFO 309/16-DJCEM
Ramo 23 (Fortaleamento Financiao)
INVERSIONES B.

En respuesta a la solicitud de apertura de una cuenta de cheques a nombre de GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, hago de su conocimiento los siguientes datos:

- Número de sucursal y cuenta:
- Número de contrato
- CLABE
- Número de sucursal:
- Domicilio:
- Número telefónico de sucursal:
- Tipo de cuenta:
- Moneda:
- Razón social:
- R.F.C
- Dirección:
- Fecha de apertura:
- Número de plaza:
- Institución bancaria:
- Personas autorizadas:

7010-1914672 9522345831 002420701019146722

Hidalgo Pte. No. 223 Esq. Galeana, Col. Centro Toluca Estado de México, C.P. 50000

(722) 1345807 Productiva Pesos

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

GEM850101BJ3

Lerdo Poniente No. 300 Col. Centro Toluca, Estado de México, C.P. 50000

20 de Abril de 2016 002 - Banamex

Banco Nacional de México S.A.

- Lic. Joaquín G. Castillo Torres
- Lic. Daniel Landa Gonzalez
- C.P. Benjamin Macedo Perez
- C.P. Laura Urrutia Mercado

› Número telefónico del cliente:

(722) 1678112

Esta cuenta se destinará para la recepción y administración de los recursos provenientes del PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2016 B.

En espera de que esta información le sea de utilidad, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE,

ALBERTO MARTINEZ CASTRO BANQUERO DE RELACION

18. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 11. 12. 美

